

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN SOLAR SITUADO EN AVENIDA PABLO IGLESIAS ESQUINA A RAFAELA JIMÉNEZ.

ANA DOLORES NAVARRO ORTEGA

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia en el solar situado en la Avenida de Pablo Iglesias esquina a Rafaela Jiménez, confirma la transformación que sufrió la ciudad islámica, que con su crecimiento y expansión vio como el área de necrópolis se hizo insuficiente y se desarrolló una nueva área funeraria extramuros de la ciudad, que ya desde el siglo XI fue ocupando la zona que había estado destinada a usos industriales, (las actividades alfareras).

Es este cambio de funcionalidad articulado dentro de un mismo espacio lo que se ha podido documentar en el citado solar.

Summary: The archaeological's actuation in Pablo Iglesias on the corner with Rafaela Jimenez's street, confirms the transformation what lived the islamic's city with his growth and expansion. The necropolis's area wasn't enough and had a development with a new necropolis's area outside the walls of the city, that was born in the XI sicle and progressly occupied the area what had been destined to industrials uses.

The changes of uses in this space is what we can evaluate with this actuation.

INTRODUCCIÓN

A finales de Noviembre de 1997, se informó a la Delegación Provincial de Cultura de Almería del comienzo de la demolición y vaciado de un solar situado en la Avenida de Pablo Iglesias esquina a Rafaela Jiménez, del cual se recuperó abundante material cerámico en superficie correspondiente a elementos relacionados con la producción alfarera, sobre todo numerosos "rollos".

Una vez realizadas las diligencias correspondientes tanto por parte de la Delegación Provincial, como por parte del promotor de la nueva edificación, se cursó el proyecto de intervención arqueológica de urgencia, comenzando ésta el 1 de Diciembre de 1997, y finalizando el 23 del mismo mes.

Alrededor del 80% de la superficie del solar se encontraba desprovista de gran parte del relleno arqueológico a consecuencia de los trabajos de demolición y retirada de escombros con maquinaria. Así, en estas condiciones se plantearon dos cortes de 7x3 metros en la parte del solar que se conservaba casi a ras de superficie, por ser la zona de paso para la maquinaria pesada. De éste modo, se buscó en la orientación de los cortes su confluencia y al mismo tiempo su recorrido paralelo a las líneas de calle, de modo que el Corte 1 contaba con una orientación E-W, y discurría paralelo a la calle Rafaela Jiménez, y el Corte 2 de orientación N-S, se ubicó en paralelo a Pablo Iglesias.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

Tal y como hemos expuesto con anterioridad, el planteamiento de la intervención quedó supeditado a las condiciones reales en las que se encontraba el solar, pero intentando en todo momento la adecuación de dicha actuación a una metodología de trabajo que nos permitiera aportar una interpretación histórica del proceso urbanístico de la zona, de la ubicación y extensión de la necrópolis de bab-Bayyana, tal y como tanto las fuentes (1), como las últimas excavaciones en la zona confirmaban (2); y la situación de las zonas dedi-

cadadas a la actividad alfarera como aún queda patente en el topográfico urbanístico actual, estando la zona situada en las cercanías de la Rambla Alfareros, referida ésta sin duda a los alfares cristianos y la organización gremial del urbanismo en ésta zona de Almería durante la Edad Moderna.

En definitiva los objetivos se situaban en la documentación del proceso histórico que desde la época musulmana, hasta hoy se habría desarrollado en el citado solar, con los cambios de funcionalidad que esperábamos constatar evidenciando tanto su uso como necrópolis, como el uso industrial.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Para la realización de la actividad arqueológica de urgencia se plantearon dos cortes de 7x3 metros, que se desarrollaron perpendiculares entre sí, y que a su vez discurrían paralelos a las líneas de fachada.

El corte 2 se vio ampliado hasta alcanzar unas dimensiones de 9x3 metros, para documentar el horno que se situaba en su extremo Sur.

En el desarrollo del proceso de excavación se puede comprobar la existencia de dos momentos perfectamente definidos de ocupación. El más reciente, nos encuadra el solar dentro de la expansión del urbanismo de la ciudad que desde el siglo XVIII afecta a la zona con la creación del Barrio Nuevo, y que durante el XIX, ve como las antiguas ramblas que bajaban del Cerro San Cristobal, ahora convertidas en calles, tejen un entramado donde se forman manzanas alargadas, en las que encontramos aún en la actualidad las viviendas de pocos metros de fachada y mayor desarrollo al interior. (3)

Pues bien, éste tipo de viviendas ocupaban el solar objeto de la intervención, tanto en el Corte 1 como en el Corte 2, se pudieron evidenciar algunos restos de las cimentaciones, en una primera alzada donde se mezclan los restos del derribo, y fragmentos cerámicos de mediano y gran tamaño, entre los que aparecían numerosos rollos, instrumental relacionado con la actividad alfarera.

Una alzada de rellenos, separa esta ocupación reciente, de una fase de ocupación caracterizada por el nivel de necrópolis constatado en el Corte 1, y que estaría ya en pleno uso a principios del siglo XIII.

Los trabajos de intervención nos aportan cuatro enterramientos, todos en el Corte 1, de la misma tipología. Del primero de los enterramientos sólo se recuperan algunos fragmentos óseos pertenecientes a tibia y peroné y algunos metacarpos. La estructura del enterramiento había sido destruida y las lajas de su cubierta habían sido reutilizadas en la medianería que se había situado por encima.

El resto de enterramientos ofrecen la misma tipología, se trata de fosas excavadas en la misma roca, que se trabaja hasta rebajarla, construyéndose así una fosa en la que se aloja el cadáver. El recubrimiento exterior se realiza con grandes lajas de piedra inclinadas. Todos los enterramientos se encuentran orientados con la cabeza al Oeste, y el rostro hacia el Sur, tal y como dictan los preceptos islámicos religiosos.

Desde el punto de vista de la Antropología Física, podemos decir que de los cuatro enterramientos documentados en el Corte 1, dos de ellos corresponden a varones adultos, (E-1 y E-4), mientras que el enterramiento denominado E-2, corresponde a un individuo infantil cuya edad, estimada por la dentición oscilaría entre los 6 y 8 años.

En la parte Sureste del corte existen evidencias de dos enterramientos más, aunque alterados por las zapatas de cimentación, dispuestas directamente sobre éstos.

Por tanto queda definido el solar como parte integrante de la necrópolis de bab-Bayyana, en uso según el estudio de Torres Balbás (4), basado en las fuentes árabes y algunos datos indirectos, desde finales del siglo XI.

La ocupación de espacios funerarios de ésta necrópolis se realizaría partiendo en sus primeros momentos de las zonas más cercanas a la Puerta de Pechina, en la que se observa una fuerte densidad de inhumaciones, llegándose a ser reutilizados los espacios funerarios tal y cómo se documentó en la intervención de 1988 de Puerta de Purchena, (5), extendiéndose desde aquí hacia las zonas hoy conocidas como C/Granada, C/Murcia, Rambla Alfareros y Avda Pablo Iglesias, tal y como han evidenciado las numerosas intervenciones realizadas en los últimos años.

En el Corte 2, podemos decir que toda la parte Norte del mismo apenas evidencia restos cerámicos, y el terreno virgen de depósito arqueológico aparece a escasa profundidad.

Sin embargo, en la zona Sur del corte, y tras una ampliación de 2 metros, se pudo documentar la planta completa de un horno de alfarero, aunque desdotado de su función, ya que hasta su misma base se encontraba relleno de escombros y no se recuperaron restos ni de la parrilla, ni de la bóveda, aunque sí elementos residuales de la actividad artesanal (rollos, piedras refractarias, lengüetas), tal y como se puede apreciar en la Lámina I.

El horno presentaba planta circular, con un diámetro interior de 2,50 metros, realizado en aparejo de piedra y tierra, con recubrimiento calcáreo y quedando la entrada de piezas hacia la parrilla, el "zafunio" dispuesto en el sector SW del corte, hacia la línea de calle de la Avenida Pablo Iglesias. (Lám. II y Lám. III)

Las intervenciones arqueológicas realizadas en la zona, (Pablo Iglesias, C/Cámaras, C/El Pueblo, C/Granada ...) vienen confirmando la existencia de un agrupamiento en las actividades artesanales de las alfarerías, en el exterior de la ciudad amurallada que años más tarde se vería integrada en un espacio de distinta funcionalidad: la necrópolis. Precisamente justo en frente de el citado solar, se puso al descubierto la ubicación de hasta cinco hornos cerámicos, con numeroso material cerámico (6), aunque en esta ocasión no se pudieron documentar arqueológicamente.

MATERIALES CERÁMICOS.

Se trata de un conjunto bastante homogéneo perteneciente a los siglos XII y XIII en su gran mayoría. Podemos dividir los materiales cerámicos en dos grandes grupos por su funcionalidad: por un lado, todos los materiales relacionados con los instrumentos de producción alfarera, entre ellos gran cantidad de rollos, atifles y lengüetas; y por otro un numeroso lote de elementos de tipologías variadas, situados cronológicamente en el periodo de los siglos XII, XIII y XIV.

Encontramos en el segundo bloque numerosos reposa tinajas de decoración a estampilla, con motivos propios del mundo almohade, variadas jarras con trazos a la almagra, y bastantes fragmentos de jarras y jarras, con decoración a cuerda seca parcial y total (Lám. IV), con motivos geométricos y alusiones a temas como el cordón de la eternidad.

Se recuperaron un amplio abanico de formas tales como cántaros, platos, redomas, lebrillos, tapaderas, anafres, ollas...

Respecto al tipo candil, se rescató un candil de piquera con decoración de líneas en manganeso a lo largo de la piquera y en el cuer-



LÁM. I: Lengüetas y pesa de telar recuperadas en la intervención del corte 2.



LÁM. III: Entrada de las piezas al horno.



LÁM. II: Vista del horno, en todo su diámetro.



LÁM. IV: Algunos fragmentos de jarras decoradas con cuerda seca

po, adscrito al mundo almohade, (Lám. 5 y 6), y algunos fragmentos de candiles de pie alto en vidriado monocromo. Se han evidenciado fallos en la cocción de numerosos fragmentos, con decoración defectuosa por rehervidos.

Dentro del bloque referido al material perteneciente a la actividad alfarera, hemos de señalar aparte de los rollos y atifles en varios tamaños, e incluso con algunos restos de vidrio; la presencia de las llamadas "lengüetas", ya documentadas en un solar muy cercano a éste, (7). Estos elementos presentan su superficie aplastada con huellas de digitaciones, y casi todas presentan tamaños muy similares.

Otro elemento a destacar lo encontramos en un fragmento que presentaba en su interior una banda de decoración en bajo relieve, y forma de casquete esférico, muy similar al documentado en la recogida de material llevada a cabo en el solar cercano a éste (8), y que podría tratarse de un molde usado en la decoración y fabricación de cerámica. (Fig.1)

La gran mayoría de los materiales cerámicos corresponden cronológicamente a los siglos XII y XIII, aunque una buena parte del material nos sitúa la ocupación hasta el periodo nazari, del mismo modo que determinados fragmentos apuntan a una primera instalación del horno de cerámica ya a finales del siglo XI. A la vista de los datos podemos decir que el área de ocupación de la necrópolis, en este solar, se haría ya efectiva a principios del siglo XIII.

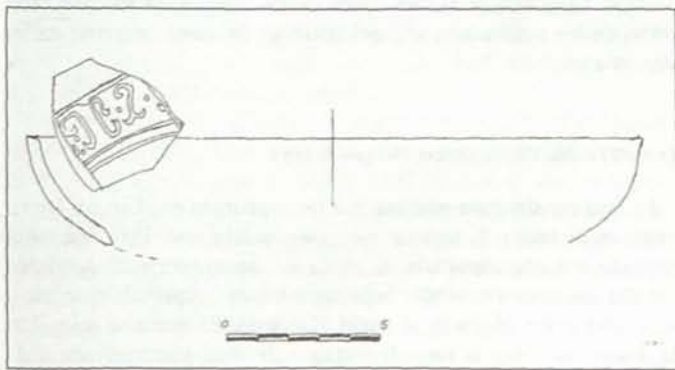


FIG. 1: Fragmento de molde cerámico, con decoración en bajo relieve.



LÁM. V: Cándil de piqueta.



LÁM. VI: Cándil de piqueta.

NOTAS

¹ Al-Udri: Sánchez Martínez, M.: "La Cora de Ilbira (Granada-Almería) en los siglos X y XI, según al-Udri (1003-1085)" Cuadernos de Historia del Islam, 7.

² Martínez García, J, Mellado Sáez, C, Muñoz Martín, Mª M: "Las necrópolis hispanomusulmanas de Almería" en "Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes", Editores: Ación Almansa, M y Torres Palomo Mª P. Universidad de Málaga, 1995

³ Villanueva Muñoz, E.A: "Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna. (1780-1936)" Tomo I: Urbanismo. Ed. Cajal. Almería, 1983.

⁴ Torres Balbás: "Cementerios hispanomusulmanes" "Al-Andalus XIII". Madrid-Granada 1957.

⁵ Alcaraz Hernández, Fco.M: "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispano-musulmana de Puerta de Purchena" Anuario Arqueológico de Andalucía. 1988.

⁶ Flores Escobosa, I; Muñoz Martín, Mª M; Lirola Delgado, J: "Las producciones de un alfar islámico en Almería" en Arqueología y Territorio n.º 6, Universidad de Jaén, 1999.

⁷ Flores Escobosa, I; Muñoz Martín, Mª M; Lirola Delgado, J: "Las producciones de un alfar..."

⁸ Flores Escobosa, I; Muñoz Martín, Mª M; Lirola Delgado, J: "Las producciones de un alfar..."